

**ADENDA No.01 A LA CONVOCATORIA No.144  
PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA  
CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PROYECTOS DE VIP**

**MUNICIPIOS DE SANTA SOSA DEL SUR Y REGIDOR,  
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR**

**OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN:**

El objeto del presente proceso es seleccionar el proponente que ofrezca las mejores condiciones para el DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, incluida la obtención y/o modificación de las licencias de urbanización y construcción, según sea el caso, de los proyectos que se relacionan a continuación, bajo la modalidad de contratación a PRECIO GLOBAL FIJO, de acuerdo con las especificaciones técnicas contenidas en el presente documento.

Los proyectos de vivienda a diseñar y construir por el proponente seleccionado en el marco del presente proceso, tendrán las siguientes denominaciones y condiciones:

Departamento	Municipio	Proyecto	Tipología	Número mínimo de soluciones de vivienda de interés prioritario	Número máximo de soluciones de vivienda de interés prioritario
Bolívar	Santa Rosa del Sur	Urbanización Veinte de Julio	Unifamiliar, bifamiliar o multifamiliar de acuerdo normativa o restricciones del municipio o Licencias si aplica	108	120
	Regidor	Villa Líder		90	100
<b>Total</b>				<b>198</b>	<b>220</b>

De conformidad con lo dispuesto en la sección II. Tramite del proceso de selección, numeral 2.9 prórroga del plazo del cierre y modificación del cronograma, se modifica el numeral 2.1 "Cronograma de selección", en el ítem: Audiencia pública de aclaración de los términos de referencia definitivos. El cual quedará de la siguiente manera:

## 2.1 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Audiencia pública de aclaración de los términos de referencia definitivos – vencimiento del plazo para realizar observaciones a los términos de referencia definitivos.	<b>13 de Febrero de 2013</b> de 9:30 am a 10:15 am	La audiencia se realizará en la ciudad de Bogotá D.C., en el Hotel Estelar Suites Jones, Calle 61 No. 5-39.  Durante el término de la audiencia también se recibirán observaciones vía correo electrónico, al correo <a href="mailto:viviendagratis@fidubogota.com">viviendagratis@fidubogota.com</a> .  Solo se responderán las observaciones de los correos recibidos antes de la hora señalada para la finalización de la audiencia.

En lo demás los términos de referencia del proceso de selección, se mantienen sin modificaciones.

Para constancia, se expide a los 12 días del mes de Febrero de 2013.

FIDUCIARIA BOGOTA